ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recivi Origainal



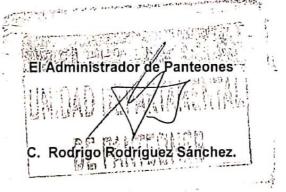
Administración de Panteones Núm. de Oficio: 012³ ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Tlalpan CdMx a 05 de Mayo de 2020.

Restos áridos.

C. Filiberto E

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto nh=09/Agosto/2002 en la fosa # 852 con alineamiento D-A-6-524 del panteon San Miduel Tobileio para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta de Temporalidad Mínima.







Calle San Marcos Nº 2 Col. Tialpan Centro Del. Tialpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86